

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor) del mantenimiento de los equipos médicos instalados en los Hospitales de Marina. Expediente número rojo 3323/70.488/89.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por la autoridad competente, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Siemens, Sociedad Anónima»: 39.383.658 pesetas.

Madrid, 5 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.485-E.

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación número 28/89.

Con fecha 28 de junio de 1989, el excelentísimo señor General Jefe de la BRIPAC, ha resuelto adjudicar este expediente de diverso material inventariable llevado a cabo por el sistema de contratación directa «Promoción de ofertas», a la firma comercial «Mobil-sal, Sociedad Anónima», por un importe total de 5.147.682 pesetas.

Alcalá de Henares, 18 de julio de 1989.—El General Jefe de la BRIPAC, Antonio Muñoz Manero. 12.592-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se hace pública la adjudicación del material que se cita. Número de expediente 81.265/89.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere el Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, artículo 1 («Boletín Oficial del Estado» del 14), vengo en acordar la adjudicación definitiva del contrato de suministro de trajes de neopreno y varias partidas por importe de 10.746.464 pesetas a las Empresas:

«Motormaso, Sociedad Anónima»: 4.037.582 pesetas.

«Star Pren, Sociedad Anónima»: 3.435.600 pesetas.

«Volvo Concesionarios, Sociedad Anónima»: 3.273.282 pesetas.

Y para que conste y surta sus efectos, firmo el presente en Madrid a 15 de junio de 1989.—El Intendente de la Armada, Director de Aprovisionamiento y Transportes, Jaime Felipe Cornago Bonnetfont de Varinay.—11.353-E.

Resolución de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Sexta Región Militar Noroeste por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público la adjudicación recaída en el expediente número 150/1989, seguido para la contratación

de la instalación de un sistema de seguridad por circuito cerrado de televisión para el polvorín de Gandaras de Piñeiro (Lugo), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 117, de fecha 17 de mayo pasado.

Celebrado el concurso, ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 8 de junio pasado, por la Autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial adjudicataria: «Fichet, Sociedad Anónima Española». Importe adjudicación: 13.214.322 pesetas.

La Coruña, 7 de julio de 1989.—11.967-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de concurso de proyecto y construcción.

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.
2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será 14 de noviembre de 1989.

3. *Modelo de proposición económica:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que figura en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la oficina receptora de pliegos, planta 7.^a despacho A-755, de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).
Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 24 de noviembre de 1989.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras, planta séptima.

Hora y fecha: A las diez horas del día 5 de diciembre de 1989.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de concurso de proyecto y construcción, los interesados podrán incluir la documentación general en el sobre número 1 de la primera de las obras a las que liciten, según el orden de

publicación de este anuncio, incluyendo, solamente, en el sobre número 1 de las restantes obras copia autenticada del certificado de clasificación de contratistas y la fianza provisional correspondiente.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses desde la fecha de la apertura de proposiciones.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 24 de agosto de 1989.

Madrid, 24 de agosto de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—6.855-A.

Relación de expedientes. Concurso de proyecto y construcción

Referencia: 11-CA-2470 - 11.97/89. Provincia de Cádiz. Denominación de la obra: «Autovía de la Costa del Sol. Tramo: Duplicación de calzada. Variante intermedia de Algeciras. CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga (segunda fase), puntos kilométricos 102.400 al 107.000». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación. Fianza provisional: 56.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Será de dieciocho meses como máximo. Clasificación de contratistas: Según el proyecto elegido, su plazo y su importe.

Referencia: 40-GE-2110 - 11.23/89. Provincia de Gerona. Denominación de la obra: «Nueva carretera. Acceso norte a Gerona. CN-II de Madrid a Francia por La Junquera, punto kilométrico 727. Tramo: Nuevo acceso desde la CN-II a Gerona por el norte». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación. Fianza provisional: 21.142.271 pesetas. Plazo de ejecución: Será de dieciocho meses como máximo. Clasificación de contratistas: Según el proyecto elegido, su plazo y su importe.

Referencia: 41-PO-2080 - 11.24/89. Provincia de Pontevedra. Denominación de la obra: «Nueva carretera. Nudo de Isaac Peral. Acceso norte al puerto de Vigo en Guixar». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación. Fianza provisional: 49.820.952 pesetas. Plazo de ejecución: Será de treinta y seis meses como máximo. Clasificación de contratistas: Según el proyecto elegido, su plazo y su importe.

Referencia: 13-SE-2400 - 11.98/89. Provincia de Sevilla. Denominación de la obra: «Variante de la Luisiana. Autovía de Andalucía. CN-IV de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 467,9 al 471,3». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación. Fianza provisional: 23.147.133 pesetas. Plazo de ejecución: Será de dieciocho meses como máximo. Clasificación de contratistas: Según el proyecto elegido, su plazo y su importe.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras. 7.^a planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación) y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de:

Andalucía Occidental, en Sevilla. Referencias: 11-CA-2470 y 13-SE-2400; Cataluña, en Barcelona. Referencia: 40-GE-2110, y Galicia, en La Coruña. Referencia: 41-PO-2080.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se completa denominación de obras licitadas por el procedimiento de subasta.

En relación con el anuncio de licitación de obras por el procedimiento de subasta, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 201, del día 23 de agosto de 1989 (página 27178), se aclara que la denominación completa de las obras correspondiente al expediente referencia 1-GR-277.16 - 11.5/89 es la siguiente:

«Obras complementarias. Vía lenta entre los puntos kilométricos 3.170 al 3.750 y 6.320 al 7.000. N-340. Tramo: Almuñécar-Salobreña, puntos kilométricos 333 al 340». Plan General de Carreteras.

Lo que se comunica para general conocimiento. Madrid, 24 de agosto de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-6.854-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Almería por la que se adjudican las obras de «Cubiertas para reparación de redes en el puerto pesquero».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que el Pleno de la Junta del Puerto de Almería, en sesión del día 6 de julio de 1989, acordó adjudicar, por el sistema de contratación directa, la ejecución de las obras «Cubiertas para reparación de redes en el puerto pesquero», a la Empresa «Construtora de Obras Públicas Andaluzas, Sociedad Anónima» (COPSA), en la cantidad de 8.831.970 pesetas, IVA incluido.

Almería, 19 de julio de 1989.-El Presidente, Pedro Lozano Rodríguez.-12.541-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Almería por la que se adjudica la «Adquisición y montaje de una grúa giratoria de alcance variable, tipo martillo, de 7 Tm, para el puerto pesquero».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que el Pleno de la Junta del Puerto de Almería, en sesión del día 6 de julio de 1989, acordó adjudicar, por el sistema de contratación directa, la «Adquisición y montaje de una grúa giratoria de alcance variable, tipo martillo, de 7 Tm, para el puerto pesquero», a la Empresa «Intema, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.312.576 pesetas, IVA incluido.

Almería, 19 de julio de 1989.-El Presidente, Pedro Lozano Rodríguez.-12.543-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden de 18 de agosto de 1989 por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de mobiliario y enseres declarados inservibles del Departamento.

El Ministerio de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar la enajenación en pública subasta de mobiliario y enseres varios del Departamento declarados inservibles.

Objeto del contrato: La venta del material y enseres varios declarados inservibles, compuesto por cinco lotes, que a continuación se detallan.

Importe de licitación:

- Lote número 1. Papel: 125.000 pesetas.
- Lote número 2. Mobiliario y enseres varios: 175.000 pesetas.
- Lote número 3. Perfiles de aluminio y hierro: 175.000 pesetas.
- Lote número 4. Máquinas de escribir y calcular: 312.800 pesetas.

Lote número 5. Fotocopiadoras y multicopistas: 97.000 pesetas.

Importe de la fianza: Será la equivalente al 20 por 100 del precio mínimo de salida de cada uno de los lotes a los que se licite.

Exposición de los pliegos: El pliego de condiciones estará de manifiesto en el Servicio de Contratación (Oficialía Mayor) del Ministerio de Educación y Ciencia, planta séptima del edificio de Alcalá, 34, durante el plazo de presentación de proposiciones, en días laborables, de nueve a catorce horas.

Examen del material: El material objeto de enajenación podrá ser examinado por los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones en el almacén del Ministerio de Educación y Ciencia, sito en el camino Viejo de Leganés, número 30, todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Podrán presentarse las proposiciones hasta las dieciocho horas del último de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del Departamento, calle Los Madrazo, número 17, planta baja, Madrid, en horario de nueve a catorce y de dieciséis treinta a dieciocho horas.

Examen de documentación: El examen de la documentación aportada por los licitadores tendrá lugar el día 4 de octubre de 1989.

Celebración de la subasta: Tendrá lugar el día 9 de octubre de 1989 en la Sala de Juntas de la planta cuarta del edificio de Alcalá, 34, de Madrid.

El presente anuncio será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios a prorrata.

Madrid, 18 de agosto de 1989.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Subsecretario, Javier Matía Prim.-6.738-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General para la Seguridad Social por la que se anuncia el concurso público número 2.503/88, para la contratación de asistencia técnica para la realización del servicio de información sobre adecuación de locales, instalaciones de equipamiento informático y de comunicaciones, en dependencias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, para el seguimiento del Plan Informático del Departamento.

Objeto del concurso: Contratación de asistencia técnica para la realización del servicio de información sobre adecuación de locales, instalaciones de equipamiento informático y de comunicaciones, en dependencias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, para el seguimiento del Plan Informático del Departamento.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 18 de septiembre de 1989.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 3, categoría c.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados en mano en la Secretaría General, Servicio de Administración (Sección de Contratación), de la Tesorería General de la Seguridad Social, en calle de los Astros, 5-7, edificio anexo, planta primera.

Importe: El importe máximo del presente concurso asciende a la cantidad de 85.000.000 de pesetas.

Fianza: Para poder concurrir los interesados deberán constituir una fianza provisional de 1.700.000 pesetas, equivalentes al 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma. En la sala de juntas de esta sede central de la Tesorería General (calle Astros, 5-7, Madrid), a las nueve treinta horas, del día 25 de septiembre de 1989, se dará cuenta de las Empresas admitidas en la fase de

calificación previa y se procederá a la apertura de proposiciones económicas.

Madrid, 24 de agosto de 1989.-El Director general, por delegación, el Secretario general, José María de Ancos Benavente.-12.430-C.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se hace pública la declaración de desierto al concurso para la adjudicación de un edificio destinado a la sede de los servicios centrales de este Organismo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» en fecha 11 de abril de 1989.

El Secretario general del Fondo de Garantía Salarial, en uso de las atribuciones inherentes a su cargo, conferidas por el Real Decreto 505/1985, de 6 de marzo, y a la vista de las ofertas presentadas para la convocatoria de adquisición de un edificio con destino a la sede de los servicios centrales de este Organismo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 86, de 11 de abril de 1989, resuelve declarar desierto el referido concurso.

Madrid, 28 de julio de 1989.-El Secretario general del Fondo de Garantía Salarial, Juan Pedro Serrano Arroyo.-12.951-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, por trámite de urgencia, para la realización de una campaña publicitaria de promoción en la utilización de semillas certificadas por los agricultores.

El Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, perteneciente al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, procedimiento abierto con tramitación urgente del expediente por haber sido declarada la urgencia por la Dirección del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, para la realización de una campaña publicitaria de promoción en la utilización de semillas certificadas por los agricultores, por un importe máximo de 80.000.000 de pesetas.

Los pliegos de cláusulas y el modelo de proposiciones podrán ser examinados en el Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, calle José Abascal, 56, segunda planta, de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La garantía provisional, de acuerdo a lo establecido por la legislación vigente, será de 1.600.000 pesetas.

La clasificación de las Empresas licitadoras será: Grupo C, subgrupo 3, categoría D.

El plazo de realización de la campaña será el que figura en el pliego de prescripciones técnicas.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a los diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber sido este expediente declarado de urgencia. Las proposiciones se entregarán conforme a lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y dirigidas al Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, calle José Abascal, 56, segunda planta, 28003 Madrid.

La apertura de proposiciones económicas se verificará en el Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, calle José Abascal, 56, Madrid, a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si el día de apertura de proposiciones cayese en sábado, el acto de apertura se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 18 de agosto de 1989.-El Director, José Santamaría Pérez, Secretario general.-6.875-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia concurso público para el «Suministro y puesta en funcionamiento de una estación para C. T. E. en H. F.»

Objeto: Suministro y puesta en funcionamiento de una estación para C. T. E. en H. F.
Tipo máximo de licitación: 81.000.000 de pesetas en tres anualidades.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Examen de la documentación: En esta Dirección General, Centro de Clasificación Postal de Chamartín, calle Hiedra, sin número, planta sexta, despacho número 3, de nueve a catorce horas.

Fianza provisional: 1.620.000 pesetas.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se entregarán antes de las trece horas del día 18 de septiembre de 1989, en el Registro General, planta segunda, despacho número 4, de esta Dirección General, calle Hiedra, sin número.

Apertura de proposiciones: Se efectuará ante la Mesa designada a tal efecto en el Salón de Actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), plaza de la Cibeles, a las once treinta horas del día 27 de septiembre de 1989.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 22 de agosto de 1989.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—6.846-A.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia contratación directa del «Suministro de bancos de trabajo y otros materiales para el equipamiento del laboratorio de terminales».

Objeto: Suministro de bancos de trabajo y otros materiales para el equipamiento del laboratorio de terminales.

Tipo máximo de licitación: 5.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Examen de la documentación: En esta Dirección General, Centro de Clasificación Postal de Chamartín, calle Hiedra, sin número, planta sexta, despacho número 3, de nueve a catorce horas.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se entregarán antes de las trece horas del día 12 de septiembre de 1989, en el Registro General, planta segunda, despacho número 4, de esta Dirección General, calle Hiedra, sin número.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 22 de agosto de 1989.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—6.847-A.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia contratación directa para el «Suministro de cuatro envióadores automáticos de llamadas telefónicas y accesorios».

Objeto: Suministro de cuatro envióadores automáticos de llamadas telefónicas y accesorios.

Tipo máximo de licitación: 6.800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Examen de la documentación: En esta Dirección General, Centro de Clasificación Postal de Chamartín, calle Hiedra, sin número, planta sexta, despacho número 3, de nueve a catorce horas.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se entregarán antes de las trece horas del día 12 de septiembre de 1989, en el Registro General, planta segunda, despacho número 4, de esta Dirección General, calle Hiedra, sin número.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 22 de agosto de 1989.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—6.848-A.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se autoriza concurso público para el «Suministro de tres lotes de aparatos de medida para un banco de pruebas para estaciones radioeléctricas receptoras (unidades exterior e interior y modulador) de programas de TV transmitidos por satélites de comunicaciones del servicio fijo por satélite».

Objeto: Suministro de tres lotes de aparatos de medida para un banco de pruebas para estaciones radioeléctricas receptoras (unidades exterior e interior y modular) de programas de TV transmitidos por satélites de comunicaciones del servicio fijo por satélite.

Tipo máximo de licitación:

Lote número 1: 9.350.000 pesetas.

Lote número 2: 9.560.000 pesetas.

Lote número 3: 8.090.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Antes del 30 de noviembre de 1989.

Examen de la documentación: En esta Dirección General, Centro de Clasificación Postal de Chamartín, calle Hiedra, sin número, planta 6.ª, despacho número 3, de nueve a catorce horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio de licitación de cada lote.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se entregarán antes de las trece horas del día 18 de septiembre de 1989, en el Registro General, planta 2.ª, despacho número 4, de esta Dirección General, calle Hiedra, sin número.

Apertura de proposiciones: Se efectuará ante la Mesa designada a tal efecto en el Salón de Actos del Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), plaza de la Cibeles, a las once treinta horas del día 27 de septiembre de 1989.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 22 de agosto de 1989.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—6.845-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta de la obra «Colector lateral GLI-3, Valladares-Lagares, Vigo (Pontevedra)». (Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del RGC, modificado por Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

1.º Objeto: La ejecución de la obra «Colector lateral GLI-3, Valladares-Lagares, Vigo (Pontevedra)».

Presupuesto: 84.007.013 pesetas.

2.º Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares, como

asimismo el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Obras Hidráulicas) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio «San Caetano», en Santiago de Compostela.

3.º Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º Presentación de proposiciones: Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 RGC, redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del sexto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

6.º Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 22 de agosto de 1989.—El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.—12.439-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia concurso público para la contratación del trabajo de asistencia técnica «Plan Cartográfico de Aragón, zona piloto».

Se anuncia concurso público para la contratación del trabajo de asistencia técnica denominado: «Plan Cartográfico de Aragón, zona piloto».

Los documentos de interés para los concursantes estarán de manifiesto los días hábiles de oficina de nueve a catorce horas, incluidos los sábados, en el Servicio de Ordenación del Territorio, paseo María Agustín, 36, de Zaragoza, y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza de Cervantes, 1, y de Teruel, General Pizarro, 1.

Las proposiciones y documentación a presentar se ajustarán a las que se indican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y deberán ser entregadas, en mano, en el Servicio de Ordenación del Territorio, no admitiéndose las depositadas en Correos.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», procediéndose a continuación a la apertura de las proposiciones presentadas.

Zaragoza, 10 de agosto de 1989.—El Secretario general, José Luis Fernández Pascual.—6.853-A.

Resolución del Departamento de Cultura y Educación por el que se convoca licitación, por el sistema de concurso con admisión previa, de la obra que se cita.

Objeto: Obras de restauración, tercera fase (segunda anualidad), de la Seo de El Salvador, de Zaragoza.

Presupuesto: 100.239.799 pesetas.

Plazo de ejecución de la obra y fecha prevista para su iniciación: El plazo será de trescientos días, iniciándose con el acto de comprobación del replanteo de la obra.

Oficinas donde estará de manifiesto la documentación: En la Diputación General de Aragón. Dirección General de Patrimonio Cultural y Educación (Servicio de Patrimonio Histórico-Artístico), paseo de María Agustín, sin número (edificio Pignatelli), de Zaragoza, y en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón en Huesca y Teruel, cuyas direcciones respectivas son: Avenida Juan XXIII, 15, y calle General Pizarro, 1, respectivamente. En dichos lugares estará la documentación referida a disposición de los concursantes para que pueda ser examinada durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días hábiles de oficina (excepto sábados), de ocho a quince horas.

Fianza provisional: 2.004.796 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 7, categoría «B».

Modelo de proposiciones: Se entregarán en mano, no siendo admitidas las depositadas en Correos, en el Registro Central de la Diputación General de Aragón, sito en el edificio Pignatelli, paseo María Agustín, sin número, de Zaragoza.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, a contar del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: A las diez horas del tercer día natural que no coincida en sábado o festivo, a contar desde el día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas del Departamento de Cultura y Educación.

Documentos que deben preparar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitación.

Zaragoza, 12 de julio de 1989.-P. D., el Secretario general de Cultura y Educación, Guillermo Romeo y Aznar.-6.194-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se convoca concurso para la ejecución de las obras de «Rehabilitación del Ayuntamiento», en el municipio de Guadalix de la Sierra.

Se convoca concurso para la realización de las obras de «Rehabilitación del Ayuntamiento», en el municipio de Guadalix de la Sierra, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al proyecto expuesto en el Servicio de Proyectos y Obras de la Consejería de Agricultura y Cooperación, ronda de Atocha, 17, 5.ª planta, Madrid.

Precio tipo: 29.766.199 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 595.324 pesetas.

Garantía definitiva: 1.190.648 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 3 y 4, categoría d.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y numerados, que se titularán: Sobre número 1, «Proposición económica, para tomar parte en el concurso "Rehabilitación del Ayuntamiento", en el municipio de Guadalix de la Sierra», y sobre número 2 «Documentación».

La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso para la contratación de, se comprometo a su ejecución con la estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número), en el plazo total de

(Fecha y firma del licitador.)

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se presentarán con entrega conjunta de los dos sobres en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación, ronda de Atocha, 17, 1.ª planta, de diez a doce horas, durante diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el plazo terminase en sábado, se admitirán proposiciones hasta las doce horas del siguiente día hábil. Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de plicas.

Calificación de documentos y apertura de plicas: La apertura de plicas se realizará en el salón de reuniones, sito en ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del primer día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará el día siguiente hábil. La calificación de la documentación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de plicas.

Madrid, 24 de julio de 1989.-El Secretario general técnico, Victor M. Díez Millán.-6.522-A.

Corrección de errores de la Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública la convocatoria OC:14937/1989 para las obras de «Variante de travesía en Villaviciosa de Odón. Carretera M-501».

Advertido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 192, de fecha 12 de agosto de 1989, páginas 26061 y 26062, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado 7, punto b), Fecha, hora y lugar, donde dice: «día 7 de septiembre de 1989», debe decir: «día 12 de septiembre de 1989».

En el apartado 13, donde dice: «cláusula 46», debe decir: «cláusula 47».

Madrid, 18 de agosto de 1989.-El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.-6.850-A.

Corrección de errores de la Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública la convocatoria OC:18649/1989 para las obras de «Proyecto y ejecución de trabajos de consolidación de revestimientos de túneles de línea 3 del Ferrocarril Metropolitano de Madrid, correspondientes a los tramos relacionados con la intersección Delicias-Legazpi y Legazpi-fondo de sacos».

Advertido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 192, de fecha 12 de agosto de 1989, página 26062, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado 7, punto b), Fecha, hora y lugar, donde dice: «día 6 de septiembre de 1989», debe decir: «día 6 de noviembre de 1989».

Madrid, 18 de agosto de 1989.-El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.-6.851-A.

Corrección de errores de la Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública la convocatoria OC:16371/1989 para las obras de «Nueva carretera. Eje Pinar-Pozuelo. Tramo: CN-VI a M-505» y redacción del proyecto.

Advertido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del

Estado» número 192, de fecha 12 de agosto de 1989, página 26061, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado 2, donde dice: «Concurso con admisión previa», debe decir: «Concurso».

En el apartado 14, donde dice: «Sobre número 1, "Proposición económica". Sobre número 2, "Documentación administrativa"», debe decir: «Sobre número 1, "Documentación general". Sobre número 2, "Documentación técnica económica"».

Madrid, 18 de agosto de 1989.-El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.-6.852-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se hace pública la adjudicación de los «Trabajos de cartografía, recursos hidráulicos, geología, climatología y evaluación de tierras para riego de la zona regable del río Arlanza (Burgos, Palencia y Valladolid)».

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que celebrada la correspondiente contratación directa, ha sido adjudicada, por Orden de 3 de julio de 1989, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, la ejecución de los «Trabajos de cartografía, recursos hidráulicos, geología, climatología y evaluación de tierras para riego de la zona regable del río Arlanza (Burgos, Palencia y Valladolid)», a la Empresa «Incis», con domicilio social en Madrid, calle Menorca, número 3, por la cantidad de 9.482.872 pesetas, que representa un coeficiente de 0,99819705 del presupuesto de licitación, que ascendía a la cantidad de 9.500.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 3 de julio de 1989.-El Director general, José Antonio González García.-11.963-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la realización de los trabajos de redacción de un plan especial de protección y aprovechamiento del monte de San Isidro.

La Diputación Provincial de León anuncia concurso para la realización de los trabajos de redacción de un plan especial de protección y aprovechamiento del monte de San Isidro, estando supeditada la celebración del concurso, a la no presentación de reclamaciones al pliego de condiciones que sirve de base a la misma.

Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Información y documentación contractual: Negociado de Contratación de la Diputación de León, calle Ruiz de Salazar, 2, 24071-León, teléfono 987-23-35-00 (ext. 251 y 277).

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.000.000 de pesetas. En caso de que proceda, fianza complementaria.

Proposiciones: Redactadas en español, y presentadas con los documentos establecidos en la base quinta del pliego de condiciones en el Negociado de Contratación, hasta las trece horas del día 4 de septiembre.

Apertura de proposiciones: En el Palacio Provincial, en acto público, a las doce horas del día 15 de septiembre de 1989.

León, 10 de agosto de 1989.-El Presidente, P. D., Matías Llorente Liébana.-4.507-10.

Resolución del Ayuntamiento de Eivissa (Baleares), por la que se anuncia «Concurso de proyectos y subsiguiente construcción y explotación de tres edificios destinados a aparcamientos para vehículos».

Habiéndose aprobado por Pleno de esta Corporación en sesión celebrada el 2 de junio de 1989 los pliegos de condiciones que han de servir de base al concurso que por medio del presente se convoca, de conformidad con los artículos 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto del contrato:** Es objeto del presente convocar «Concurso de proyectos y subsiguiente construcción y explotación de tres edificios destinados a aparcamientos para vehículos» con las variantes y los lugares que se especifican en el pliego de condiciones generales.

2. **Plazos:**

a) De presentación de proyectos: Dos meses desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) De ejecución: Catorce meses desde la puesta a disposición al adjudicatario de los terrenos.

c) De la concesión: Plazo máximo de 50 años.

3. **Pliegos de condiciones:** Figuran publicados en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 88, de 20 de julio de 1989, y número 93, de 1 de agosto de 1989.

4. **Garantía provisional:** Se establece en 2.500.000 pesetas.

5. **Garantía definitiva:** Consistirá en el 3 por 100 del valor del dominio público ocupado y, en su caso, del presupuesto de las obras a ejecutar.

6. **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán de nueve a catorce horas en la Secretaría General del Ayuntamiento de Eivissa, en el plazo de dos meses contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Toda proposición deberá ir acompañada de los documentos que figuran en el artículo 11 del pliego de condiciones además de la garantía provisional, y se ajustará al siguiente

Modelo de proposición

Don, documento nacional de identidad, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o representación de), enterado del concurso de proyectos y subsiguientes construcción y explotación de tres edificios destinados a aparcamientos de vehículos, sitos en las calles Santa Eulalia, Diputado José Ribas, Carlos III, Canarias, avenidas Isidoro Macabich, Baleares y calle Ignacio Wallis, 31 de la ciudad de Eivissa, se compromete a hacerse cargo de la concesión con arreglo a los proyectos técnicos que en su día apruebe el Ayuntamiento al presente pliego de cláusulas económico-administrativas y las disposiciones legales que le sean de aplicación, acompañando los siguientes documentos:

Asimismo, se compromete a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

Eivissa, 11 de agosto de 1989.—El Alcalde, Enrique Fajarnés Ribas.—6.657-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz) por la que se anuncia concurso de iniciativas para la gestión de los servicios funerarios y explotación del cementerio-jardín de esta ciudad.

Aprobado por el Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 7 de julio de 1989, el pliego de condiciones económico-administrativas, que ha de regir en la contratación por concurso para la gestión de los servicios funerarios y explotación del cementerio-jardín de esta ciudad, se expone

al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentar reclamaciones; simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se presenten reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

Objeto: Concurso de iniciativas para la gestión de los servicios funerarios y explotación del cementerio-jardín de esta ciudad. Los licitadores podrán ofrecer varias iniciativas, con objeto de que el excelentísimo Ayuntamiento pueda acogerse a aquella que resulte más conveniente al interés municipal.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo de servicio: Cincuenta años.

Examen del expediente: En la Unidad Administrativa número 2 (Contratación) de este excelentísimo Ayuntamiento, en horas de nueve a trece (excepto sábados).

Organo contratante: El excelentísimo Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, plaza del Polvorista, sin número, 11500 El Puerto de Santa María, (Cádiz).

Presentación de proposiciones: En la Unidad Administrativa número 2 (Contratación), desde las nueve a las trece horas, en el plazo de veinte días hábiles (excepto sábados), a partir del siguiente a aquel en que aparezca la inserción del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en un solo sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, conteniendo la documentación que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones y en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso de iniciativas para la gestión de los servicios funerarios y explotación del cementerio-jardín de esta ciudad».

Celebración del concurso: El acto de apertura de los pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil en que finalice el de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial. Caso de coincidir en sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Fianza provisional: 250.000 pesetas.

Fianza definitiva: De acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El Puerto de Santa María, 27 de julio de 1989.—El Alcalde, Juan Manuel Torres Ramírez.—12.419-C.

Resolución del Ayuntamiento de Pasaia (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta de obras de «depósito de agua de Pasai San Pedro».

Objeto: Las obras de «depósito de agua de Pasai San Pedro», con arreglo al proyecto técnico.

Tipo: 121.091.995 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de un año.

Fianza provisional: 1.295.920 pesetas.

Fianza definitiva: 2.591.840 pesetas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, con domicilio social en, y C. I. F. número, expone:

Primero.—Que conoce el proyecto de, y los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas para su contratación por subasta.

Segundo.—Que declara bajo su responsabilidad que la Empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar las obras y reúne los requisitos específicos exigidos para estas obras y no se halla comprendida en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

Tercero.—Que hace declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente en el

pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social.

Cuarto.—Que caso de resultar adjudicatario realizará las citadas obras con estricta sujeción en todo caso a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

Quinto.—Que se compromete conforme a todo lo dicho a ejecutar las obras en un plazo de y por la cantidad de (en letras y números) pesetas (IVA incluido).

(Lugar, fecha y firma.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Presentación de plicas: En la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a doce treinta horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el último de los boletines oficiales en que hubiera sido publicado.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

Pasaia, 4 de julio de 1989.—El Alcalde, Xabier Portugal Arteaga.—5.750-A.

Resolución del Ayuntamiento de Paterna (Valencia), por la que se anuncia concurso para el «Suministro de comida diaria al Centro Escolar del Colegio público «Santa Teresa» y anexos».

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 27 de julio de 1989, aprobó el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir el concurso de «Suministro de comida diaria al Centro Escolar del Colegio público «Santa Teresa» y anexos».

Objeto: «Suministro de comida diaria al Centro Escolar del Colegio público «Santa Teresa» y anexos».

Tipo de licitación: Se fija en 318 pesetas menú diario, IVA incluido, pudiendo ser mejorado a la baja.

Duración del contrato: El contrato tendrá una duración igual al curso escolar 1989-90, entre el 1 de octubre y el 31 de mayo.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

Pago: Se realizará mensualmente previa presentación por el contratista de la correspondiente factura, a la que se acompañarán los vales de comedor de los alumnos becados.

Garantías: Será requisito para poder participar en la licitación acreditar la consignación previa de 234.900 pesetas, que podrá constituirse en cualquiera de las formas que determina el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las trece horas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de plenos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Pliego de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra el mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

Modelo de proposición: Se presentará en sobre cerrado, ajustado al modelo siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso para la prestación del servicio de suministro de comida diaria al Centro Escolar del Colegio público «Santa Teresa» y anexos».

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad, actuando en nombre propio (o en representación de, conforme se acredita con poder notarial bastante). Toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Paterna para el suministro

tro de anunciado en el «Boletín Oficial» de número de fecha comprometiéndose a suministrar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas en el siguiente precio

(Lugar, fecha y firma.)

Paterna, 9 de agosto de 1989.-El Alcalde accidental, Ernesto Martí Valero.-6.685-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabiñánigo (Huesca) por la que se anuncia concurso de las obras de acondicionamiento de las pistas de atletismo de la zona deportiva municipal.

De conformidad con los pliegos de condiciones aprobados y demás antecedentes que obran en el expediente, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Obras de acondicionamiento de las pistas de atletismo de la zona deportiva municipal.

Tipo: 50.373.569 pesetas, a la baja, IVA incluido.

Fianza: Provisional, 50.000 pesetas; definitiva, el 5 por 100 del importe de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de ocho a catorce, en la Secretaría General, adjuntando, entre otros documentos, estudio técnico redactado de acuerdo con la memoria que figura en el expediente.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en el de de 19....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), lo que acredita mediante poder bastanteado que acompaña, toma parte en el concurso de las obras de acondicionamiento de las pistas de atletismo de la zona deportiva municipal de Sabiñánigo, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyo efecto hace constar:

- Que acepta el pliego de condiciones.
- Que ofrece el precio de pesetas en cuanto al tipo de licitación, lo que significa una baja de pesetas.
- Que acompaña cuantos documentos se especifican en el pliego de condiciones aprobado al efecto.
- Que declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Sabiñánigo, 1 de agosto de 1989.-El Alcalde, Antonio Calvo Lasierra.-6.560-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet (Barcelona) referente al concurso de las obras correspondientes al proyecto de construcción del aparcamiento San Joaquín.

La Comisión de Gobierno Municipal aprobó en sesión de fecha 24 de julio de 1989 el pliego de condiciones económico-administrativas que regirá la ejecución y contratación por el sistema de concurso de las obras correspondientes al proyecto de construcción del aparcamiento San Joaquín, por lo cual se exponen al público por el plazo de ocho días hábiles a los efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación, si bien condicionada a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Contratación de las obras de ejecución del proyecto de construcción del aparcamiento subterráneo San Joaquín.

Presupuesto de contrata: 321.554.214 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupos A y C, categoría E.

Proyecto y pliego de condiciones: Se pueden examinar en la Secretaría General de este Ayuntamiento, plaza de la Vila, sin número, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

Garantías: Para participar en el concurso se tiene que depositar una garantía provisional de 6.431.084 pesetas. La garantía definitiva se calculará de acuerdo con el tipo máximo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se realizará de acuerdo con el modelo anexo, en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «BOP», «DOGC» y «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se acompañarán con la documentación solicitada en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura de proposiciones: Será pública y tendrá lugar en la sala de la Comisión de Gobierno de la Corporación Local, a las once horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

El señor/la señora (nombre y apellidos), de profesión (profesión), con documento nacional de identidad (número), en nombre propio o en representación de (nombre de la Empresa representada y poder que acredite la representación), enterado/a de la decisión de esta Corporación de ejecutar la obra (título de la obra), anunciada en el (boletín o diario oficial, con fecha y número), y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los otros documentos que figuran en el expediente, se compromete a ejecutar el proyecto aprobado para su realización y a los pliegos citados anteriormente, por el precio de (pesetas, con el IVA incluido).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Santa Coloma de Gramenet, 31 de julio de 1989.-El Alcalde accidental.-6.495-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de las obras y gestión del servicio público deportivo del PERI LE-2, las Palmeras del P. G. O. U.

Por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el 4 de julio de 1989, se aprobó el pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económicas que habrán de regir el concurso público para la adjudicación de las obras y gestión del servicio público deportivo del PERI LE-2, las Palmeras del P. G. O. U., lo que se expone al público por plazo de ocho días a los efectos de presentación de posibles reclamaciones, que serían resueltas por la Corporación.

Simultáneamente, y en los términos prevenidos en el artículo 123 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, se convoca el citado concurso público para la adjudicación de obras y gestión del servicio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación en la mencionada sesión extraordinaria de 4 de julio de 1989.

Objeto: Obras de instalaciones deportivas y concesión del servicio público deportivo sobre las mismas, en parcela propiedad municipal sita en el PERI LE-2, las Palmeras del P. G. O. U., de Málaga.

El importe de las obras a ejecutar a costa del concesionario será de 88.452.000 pesetas.

La concesión se otorgará por un plazo máximo de veinticinco años. El plazo de ejecución de las obras será de doce meses.

Naturaleza de la concesión: La relación que vinculará al adjudicatario del concurso con el Ayunta-

miento será la propia de la concesión administrativa sobre bienes de dominio público.

La prestación del servicio deberá realizarse por Asociación Recreativa, sin ánimo de lucro, disponiendo el Ayuntamiento de Málaga, a través de la Fundación Pública Deportivo Municipal, del disfrute exclusivo de las instalaciones durante determinadas épocas del año.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán durante el plazo de cuarenta días hábiles, a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de entrada de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en calle Palestina, número 7, Málaga.

El expediente del concurso podrá ser examinado en el plazo citado en el Servicio de Gestión Urbanística de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Las proposiciones contendrán los siguientes documentos:

Declaración del licitador, en la cual éste afirme bajo su responsabilidad que no se halla comprendido en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad señalados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documento nacional de identidad del licitador o poder bastanteado por la Asesoría Jurídica Municipal, si obra en representación de otra persona o de alguna Entidad.

Justificación, si procediere, de estar al corriente en el pago de los seguros sociales y último recibo de la licencia fiscal.

Modificaciones al proyecto aprobado, de acuerdo con las estipulaciones contenidas en el presente pliego, si hubieran de efectuarse.

Plazo de concesión que se solicita.

Proposición ajustada al modelo que figura al final del presente escrito.

Propuesta de tarifa con estudio económico en el que se contengan todas las características de la concesión.

Declaración de estar al corriente en las obligaciones tributarias.

La Mesa del concurso se constituirá a las once horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo mencionado.

Podrán desecharse aquellas que no adjunten la documentación exigida en este pliego y las que puedan producir duda racional sobre la persona del licitador o los compromisos que contrajere.

Leídas por el Presidente las proposiciones, el acto se dará por terminado sin efectuar la adjudicación, pasando toda la documentación a los Servicios competentes de la Corporación, que informarán sobre las proposiciones admitidas.

A la vista del informe que se emita, el órgano municipal competente efectuará la adjudicación, que será notificada al adjudicatario, reservándose el Ayuntamiento el derecho de declarar desierto el concurso si ninguno de los concursantes cumpliera las condiciones establecidas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en teléfono con documento nacional de identidad en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en su propio nombre (o en representación de), hace constar que enterado del pliego de condiciones que rigen el concurso para adjudicación de las obras y gestión del servicio público deportivo de la LE-2, las Palmeras, se compromete a su ejecución y posterior gestión, por un plazo de acompañando los documentos exigidos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de la normativa existente en materia laboral y tributaria.

(Fecha y firma.)

En el sobre que contenga los referidos documentos figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación de las obras y gestión del servicio público deportivo de la LE-2, las Palmeras.»

Málaga, 11 de agosto de 1989.-El Alcalde, P. D., ilegible.-5.444-D.